



**FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS
("FONPER")**

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Estimados Señores:

1. Armagedon Group Srl
2. Remoterc, Srl
3. Amilan Studio, Srl
4. Constructora Mepaoma, Srl
5. Constructora Engineering Group(CEG), Srl
6. Constructora Garaol, Srl

El Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) les invita a participar en el procedimiento de **Comparación de Precios**, referencia **FONPER-CP-10-2016**, para la **"Construcción De 30 Viviendas Económicas de 3 Habitaciones, Municipio Comendador, Provincia Elias Piña, Republica Dominicana"**.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas incluidas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como los Artículos Nos. 46 y 65 del Reglamento de Aplicación de la citada Ley, aprobado mediante Decreto No. 543-12, del seis (6) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

La fecha límite para presentar su Oferta será el seis (06) de octubre del 2016 hasta las 10:00 AM. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobre cerrado, debidamente identificado conforme a lo indicado en los Pliegos de Condiciones Específicas.

Asimismo deberá presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la oferta económica "Sobre B", indicada en el Artículo No.112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante decreto No.543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en una póliza de fianza, por un importe de uno 1% del monto total de la oferta, a disposición del Fondo Patrimonial de las

Empresas Reformadas (FONPER). **De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite.**

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.**

El Fonper notificara dentro del plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

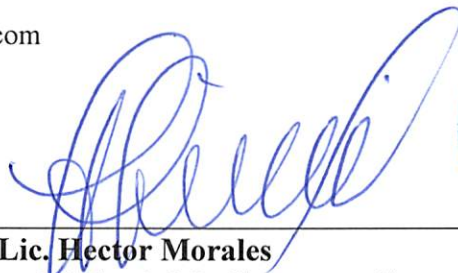
Nombre: Comité de Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: FONPER

Dirección: Av. Gustavo Mejía Ricart 73, Esquina Agustín Lara, Edificio Gubernamental Dr. Rafael Kasse Acta, 6to. Piso, Ensanche Serrallés, Santo Domingo, D.N.

Teléfono: 809-683-3591

E-mail: licitacionesfonper@gmail.com



Lic. Hector Morales

Presidente en Funciones del Comité de Compra y Contrataciones